

# Agroecología. Un enfoque para la sustentabilidad rural – Módulo 14- Extensión agroecológica

Extensión Agroecológica

## GUÍA DOCENTE



**INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN Y TRAMITACIÓN DE LAS GUÍAS DOCENTES  
DE LAS ASIGNATURAS**

Curso Académico:	2022-2023					
Máster:	Agroecología. Un enfoque para la sustentabilidad rural					
Denominación de la asignatura	Extensión Agroecológica					
Módulo	Módulo 14- Extensión agroecológica					
Curso académico	2022-2023					
Tipología	Optativa					
ECTS	<b>Teoría:</b>	3.00	<b>Práctica:</b>	0.00	<b>Total:</b>	3.00
Periodo de impartición	4 al 8 de abril de 2022					
Modalidad	PRESENCIAL					
Web universidad coordinadora	<a href="https://eva.unia.es/">https://eva.unia.es/</a>					
Web universidad colaboradora						
Idiomas de impartición	Español Inglés Portugués					

<b>Profesorado</b>			
<b>Nombre y apellidos</b>	<b>Email</b>	<b>Universidad</b>	<b>Créditos</b>
Miguel Ángel Escalona Aguilar		UNIVERSIDAD VERACRUZANA	1.00
David Gallar Hernández		UNIVERSIDAD DE CORDOBA	1.00
Jaime Morales Hernández		CENTRO DE FORMACION EN AGROECOLOGIA Y SUSTENTABILIDAD	1.00
<b>TUTORIAS (Coordinador/a de asignatura): Horario y localización</b>			
Tutorías/seminarios: miércoles y jueves mañana: 9-11:30			
Despacho profesorado			

COMPETENCIAS	
Básicas y Generales	<p>a) Capacidad de análisis y síntesis</p> <p>b) El alumno debe adquirir paulatinamente la capacidad de analizar los contenidos de las lecturas realizadas, así como la capacidad de sintetizar dichos contenidos para su posterior estudio a través de cuestiones que invitarán a desarrollar conceptos claves de las lecturas.</p> <p>c) Capacidad de organización y planificación</p> <p>d) El alumno deberá organizar todas las actividades que debe desarrollar, tales como las tutorías y resolución de cuestiones, calibrar el tiempo a invertir en cada una de ellas y planificar su calendario de estudio a través de la plataforma virtual y el contacto on line con el profesor responsable que le sea asignado.</p> <p>e) Comunicación oral y escrita</p> <p>f) La comunicación escrita, la exposición clara y ordenada de ideas, la justificación lógica y argumentativa así como la capacidad de relacionar conceptos generales con otros de índole más práctica se considerará una competencia a adquirir por el alumno durante esta fase virtual. Esta capacidad de comunicación se desarrollará tanto a través de los ejercicios formales como de las intervenciones en foros virtuales.</p> <p>g) Resolución de problemas y toma de decisiones</p> <p>h) Una de las competencias fundamentales para asegurar el éxito del alumno en la realización de este curso será su capacidad para resolver problemas y tomar decisiones. Con ello nos referimos no sólo a cuestiones y problemas concretos sino a todo lo relacionado con la capacidad de reacción ante cualquier imprevisto o nueva situación que los profesores responsables puedan sugerir. Así, durante esta fase virtual los profesores podrán proponer la búsqueda de recursos alternativos, introducir la consideración de temas no previstos anteriormente, proponer debates no previstos inicialmente o contestar a nuevas cuestiones a partir de informaciones facilitada por el profesor.</p> <p>i) Razonamiento crítico</p> <p>j) Una de las cuestiones más importantes y perseguidas es la búsqueda del razonamiento crítico; a partir de del propio cuestionamiento de la ruta seguida por el pensamiento científico; y apuntar los caminos correctores. La Agroecología sólo se entiende a través de la práctica por lo debe ser abordada de una</p>

	<p>forma distinta, de tal manera que lleven al alumno a la comprensión y la reflexión, desde la praxis elaborando así una lectura crítica de los acontecimientos. Para ello los profesores buscarán la realización de debates en la plataforma virtual que sirvan al alumno para aplicar o contrastar con situaciones actuales, dentro del marco agroalimentario, las aportaciones teóricas y conceptuales aportadas en las diferentes lecturas.</p> <p>k) Compromiso ético Entre las competencias personales que se valorarán en el desarrollo de esta materia, se encuentra el compromiso ético del alumno. Esto hace referencia tanto a su compromiso con la disciplina en cuestión como con su comportamiento general ante las distintas cuestiones planteadas en el proceso de tutorías on line, tanto personales como colectivas. Así mismo, este compromiso está relacionado con la actitud para con los demás compañeros, sobre todo en los debates virtuales abiertos, y con los deberes adquiridos al cursar la materia.</p>
<p>Transversales</p>	
<p>Específicas</p>	<p><b>Cognitivas (Saber):</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento básico acerca de la historia de la Extensión Rural.</li> <li>• Conocimiento de bases teóricas de la extensión rural convencional y de la extensión rural agroecológica.</li> <li>• Conciencia crítica acerca de la intervención comunicativa en la Extensión convencional.</li> <li>• Conocimiento de metodologías participativas para la extensión desde la perspectiva de la Agroecología.</li> <li>• Conocimiento y análisis de experiencias prácticas de extensión rural agroecológica.</li> <li>•</li> </ul> <p>Procedimentales/Instrumentales (Saber hacer):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento y habilidad para usar métodos y teorías de Extensión Agroecológica.</li> </ul> <p><b>Cognitivas (Saber):</b></p>

- Conocimiento básico acerca de la historia de la Extensión Rural.
- Manejo de técnicas participativas para la intervención social en el medio agrario.
- Aprendizaje de técnicas comunicativas para la innovación rural.
- Capacidad de comunicarse oralmente.
- Capacidad de escribir en el propio idioma usando correctamente las diversas clases de escritura y expresión escrita.
- Capacidad para manejar los recursos y técnicas informáticas y de Internet al elaborar datos históricos

#### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Proporcionar los conocimientos sobre la génesis y evolución de la Extensión Agraria convencional en el contexto de la Sociología Rural y de las propuestas desde el Pensamiento Social alternativo. Dotar al alumno de las herramientas teóricas y prácticas para entender, interpretar, comunicar, socializar y transferir participativamente los avances en los campos agropecuario, agroecológico y de la innovación rural. Capacitar metodológicamente al alumno para el trabajo grupal y multidisciplinar, en los campos anteriormente establecidos, que permita la toma de decisiones en el escenario de los recursos disponibles.

#### CONTENIDOS

Clases teóricas:

1. Marcos teóricos de la Extensión Agraria: la Sociología Rural y del Pensamiento Social Agrario alternativo, como contextos.
2. Génesis y evolución de la Extensión convencional.
3. De la perspectiva chayanoviana de la Extensión Agraria a la Extensión Agroecológica.
4. La construcción social del conocimiento: tecnologías convivenciales y autodiagnóstico de las necesidades agronómicas, económicas y sociales.
5. Co-construcción de conocimientos: metodologías participativas para la Extensión.
6. Acompañamiento de procesos y fortalecimiento de organizaciones.
7. Estudios de caso.

Clases prácticas:

1. Visita y análisis de un proceso de extensión basado en el autodiagnóstico de necesidades agronómicas, económicas y sociales de la comarca.

Actividades dirigidas:

1. Seminario: Experiencias de Extensión Rural en Europa y Latinoamérica.

### ACTIVIDADES FORMATIVAS Y METODOLOGÍAS DOCENTES

Actividad formativa	Modalidad de enseñanza	Dedicación (horas de trabajo autónomo del estudiante)	Dedicación (horas de trabajo del estudiante con apoyo del profesor)
Análisis de documentos	PRESENCIAL	0	5
Debates	PRESENCIAL	0	5
Estudios de caso	PRESENCIAL	0	5
Lección magistral	PRESENCIAL	0	5
Salida	PRESENCIAL	0	5
Trabajo en grupo	PRESENCIAL	0	5
Análisis	SIN DETERMINAR	15	0
Estudio	SIN DETERMINAR	15	0
Trabajo de grupo	SIN DETERMINAR	15	0

### SISTEMA DE EVALUACIÓN

La asignatura será evaluada a través de la realización de un trabajo individual de reflexión y análisis utilizando las lecturas y los contenidos facilitados en clase y en la moodle.

Al final de la asignatura habrá una actividad de debate y puesta en común de los contenidos y las principales aportaciones prácticas.

Estos trabajos tendrán que entregarse antes del plazo máximo, bien por correo electrónico a la persona coordinadora de módulo o subiendo un archivo como tarea en el apartado correspondiente de la asignatura en la moodle.

### OBSERVACIONES

Estrategias/metodologías de evaluación	Porcentaje de valoración sobre el total
Casos y supuestos prácticos	20%%
Informes/memorias de prácticas	30%%
Pruebas de respuesta larga	50%%
BIBLIOGRAFÍA	
<p>ALBRECHT, H. et al (1989): Agricultural Extension. Vol. 1. Rural Development Series. Eschborn. Wiley Eastern Limited.</p> <p>ALEMANY, C. y SEVILLA GUZMÁN E. (2007) “¿Vuelve la extensión rural? Reflexiones y propuestas agroecológicas vinculadas con el retorno y fortalecimiento de la extensión rural en América Latina” (en colaboración con Carlos Alemany) en Realidad Económica. Revista de economía editada por el Instituto Argentino para el Desarrollo Económico (IADE) N° 227: 52-74.</p> <p>ANSORENA, I. (1972): "Décadas de extensión rural latinoamericana: adopción, adaptación y reflexión(Necesidad de establecer nuevas orientaciones para el desarrollo rural)" en Desarrollo Rural en las Américas, Vol. IV, N° 3. pp. 249?278.</p> <p>BRASIL. Ministério do Desenvolvimento Agrário. (2004): Política Nacional de Assistência Técnica e Extensão Rural. Brasília, DF: SAF; Dater.</p> <p>CAPORAL, F. R. (1998): La extensión agraria del sector público ante los desafíos del desarrollo sostenible: el caso de Rio Grande do Sul, Brasil. Córdoba, 1998. 517f. (Tese de Doutorado) Programa de Doctorado en Agroecología, Campesinado e Historia, ISEC-ETSIAN, Universidad de Córdoba, España.</p> <p>CAPORAL, F. R.; COSTABEBER, J. A. (2007): Agroecologia e extensão rural: contribuições para a promoção do desenvolvimento rural sustentável. 3. ed. Brasília, MDA: SAF.</p> <p>CIMADEVILLA, G. y CARNIGLIA, E. (2004): Comunicación, Ruralidad y Desarrollo. Mitos, paradigmas y dispositivos de cambio. Ediciones INTA. Buenos Aires; Argentina.</p> <p>CUÉLLAR PADILLA, M. C. y SEVILLA GUZMÁN E. (2008): “Certification participative et transformation sociale” en Silvia Pérez-Victoria y Eduardo Sevilla Guzmán (eds.) Petit précis d’Agroecologie. Nourriture, autonomie, paysannerie? (Alby/Paris : La ligne d’Horizon. Francia : pp. 72 - 88).</p> <p>FALS?BORDA, O.; ZAMOSC, L. y otros (eds) (1987): Investigación Acción Participativa en Colombia. Bogotá. Punta de Lanza.</p> <p>FREIRE, P. (1975): Pedagogia do Oprimido. Rio de Janeiro: Paz e Terra.</p> <p>FREIRE, P. (1980): Conscientização: teoria e prática da libertação, uma introdução ao pensamento de Paulo Freire. São Paulo: Ed. Moraes.</p> <p>FREIRE, P. (1982): Extensão ou Comunicação? Ed. Paz y Tierra. Rio de Janeiro. Brasil.</p> <p>FREIRE, P. (1982): Ação Cultural para a Liberdade e outros escritos. Rio de Janeiro: Paz e Terra.</p> <p>FREIRE, P. (1983): Extensão ou Comunicação? Rio de Janeiro: Paz e Terra.</p> <p>FREIRE, P. (1989): Educação como prática da liberdade. Rio de Janeiro: Paz e Terra.</p> <p>M., J.; BARRANCO, J. y CANO, F. (1988): Técnicas de animación y trabajo en grupo. Sevilla. Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía.</p> <p>JONES, G.E. (1986): Investing in Rural Extensión: Strategies and Goals. Elsevier Applied Science Publishers LTD. NUeva York; Estados Unidos de América.</p> <p>KING, C; GAFFNEY, J. y GUNTON, J. (2001): “Does Participatory Action Learning Make a Diference?” en The Journal of Agricultural Extension and Education, Vol. 7, N° 4, pp. 133-146.</p>	



- LEEUWIS, CEES (with contributions from Anne van der Ban), 2004: Communication for Rural Innovation. Rethinking Agricultural Extension. Hong Kong, Blackwell Publishing.
- RIVERA, W.M. y GUSTAFSON, D.J. (eds) (1991): Agricultural Extension: Worldwide Institutional Evolution and Forces for Change. Amsterdam. Elsevier.
- RIVERA, W.M. (2001): "Whither Agricultural Extension Worldwide?. Reforms and Prospects". Institutional Evolution and Forces for Change". Paper presentado en el 15th International Seminar on Extension and Education. Wageningen, 28-31 Agosto.
- ROGERS, E.M. (1995): Diffusion of Innovations 4th ed.. New York. The Free Press.
- RÖLLING, N.G. (1988): Extension Science. Information Systems in Agricultural Development. Cambridge. Cambridge University Press.
- RÖLLING, N.G. y JIGGINS, J.S.L. (1996): "The Ecological Knowledge System" en Comunicaciones al Second European Simposium on Rural and Farming Systems Research, Granada, 27-29 Marzo. Association for Farming Systems Research-Extension. European Group. (mimeo).
- RÖLLING, N.G. Y WAGEMAKERS, M.A.E. (eds), 1998: Facilitating Sustainable Agriculture, Participatory Learning and Adaptative Management in times of Environmental Uncertainty. Cambridge University Press.
- SÁNCHEZ DE PUERTA, F. (1996): Extensión agraria y desarrollo rural. Madrid. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- SÁNCHEZ DE PUERTA, F. (1997): "Estado y Agricultura: La Extensión Agraria" en GÓMEZ BENITO, C. y GONZÁLEZ, J.J. (eds): Sociología de la España rural. Madrid. Siglo XXI.
- SANDERS, H.C. (ed.) (1966): The Cooperative Extension Service. Prentice - Hall inc.; Englewood Cliffs. Estados Unidos de América.
- SEVILLA GUZMÁN, E. (2006) Perspectivas Agroecológicas desde el Pensamiento Social Agrario (Córdoba: ISEC/Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba, 2006: 285 pp.).
- SEVILLA GUZMÁN, E. (2006) De la Sociología Rural a la Agroecología (Barcelona: ICARIA. 255 pp.). ISBN 84-7426-908-3.
- SWANSON B.E., 1984: Agricultural Extension. A Reference Manual. FAO, Roma.
- SWANSON, B.E.; FARMER, B.J. y BAHAL, R. (1990): The current status of agricultural extension worldwide. (Report for INTERPAKS and FAO). Urbana-Champaign. University of Illinois.
- TAVARES DE LIMA, J.R. y BEZERRA FIGUEIREDO, M. (2006): Extensão Rural, desafios de novos tempos. Agroecologia e Sustentabilidade. Edições Bagaço. Recife; Brasil.
- THORNTON, R. y CIMADEVILLA, G. (2003): La Extensión Rural a debate. Concepciones, retrospectivas, cambios y estrategias para el MERCOSUR. Ediciones INTA. Buenos Aires; Argentina.
- TOMASSINO, H. y HEGEDÜS, P. (eds.) (2006): Extensión. Reflexiones para la intervención en el medio urbano y rural. Universidad de la República. Montevideo; Uruguay.
- VAN DEN BAN A. Y H.S. HAWKINGS, 1996: Agricultural Extension. Blackwell Science; Oxford.

## PLAN DE CONTINGENCIA

Conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal (Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril) le informamos que los datos personales que nos ha facilitado pasarán a ser tratados por la UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA como responsable del tratamiento, siendo órgano competente en la materia la Dirección del Área de Gestión Académica (Monasterio Santa María de las Cuevas, C/ Américo Vespucio nº2. Isla de La Cartuja - 41092 - Sevilla) ante quien Ud. puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, limitación, oposición o portabilidad señalando concretamente la causa de su solicitud y acompañando copia de su documento acreditativo de identidad. La solicitud podrá hacerse mediante escrito en formato papel o por medios electrónicos.

Caso de no obtener contestación o ver desestimada su solicitud puede dirigirse al Delegado de Protección de Datos de la Universidad (rgpd@unia.es Tfno 954 462299) o en reclamación a la Agencia Española de Protección de Datos a través de los formularios que esa entidad tiene habilitados al efecto y que son accesibles desde su página web: <https://sedeagpd.gob.es>

Como responsable, la Universidad le informa que exclusivamente tratará los datos personales que Ud. le facilite para dar cumplimiento a los siguientes fines:

- a) Gestión académica y administrativa de:
  - Participación en procesos de acceso y admisión a las enseñanzas oficiales(Grado, Máster y Doctorado) o de formación Continua de la Universidad Internacional de Andalucía.
  - Inscripción y/o matrícula como alumno en cualquiera de las titulaciones oficiales(Grado, Máster y Doctorado), Formación Continua u otras actividades académicas ofrecidas por la Universidad Internacional de Andalucía.
  - Participación en convocatorias de becas y ayudas al estudio de la Universidad Internacional de Andalucía, la Admón. General del Estado o la de las Comunidades Autónomas y de otras entidades públicas o privadas.
  - Participación en convocatorias de programas de movilidad de carácter nacional o internacional.
  - Obtención y expedición de títulos oficiales, títulos propios y otros títulos académico
- b) Gestión de su participación como estudiante en prácticas y actividades formativas nacionales o internacionales en instituciones, empresas, organismos o en otros centros.
- c) Utilización de servicios universitarios como obtención del carné universitario, bibliotecas, actividades deportivas u otros.

La Universidad se encuentra legitimada para tratar estos datos al ser necesarios para la ejecución de la relación jurídica establecida entre Ud. y la Universidad y para que ésta pueda cumplir con sus obligaciones legales establecidas en la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades.

Usted responde de la veracidad de los datos personales que ha proporcionado a la Universidad y de su actualización.

La Universidad comunicará los datos personales que sean indispensables, y nunca en otro caso, a las siguientes categorías de destinatarios:

- A otras Administraciones y organismos públicos para el ejercicio de las competencias que les sean propias y compatibles con las finalidades arriba enunciadas(Así - a modo enunciativo y no limitativo - a Ministerios con competencias en educación y ciencia, a otras administraciones, a otras Universidades o Centros formativos equivalentes para la gestión de traslados, a empresas para la realización de prácticas)
- A entidades bancarias para la gestión de pagos y cobros.
- A organismos públicos o privados en virtud de la celebración de convenios de colaboración o contratos, conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de Protección de Datos.
- A los servicios de la propia Universidad que sean adecuados para gestionar la utilización de los servicios universitarios ofertados.

Sus datos de carácter personal se tratarán y conservarán por la Universidad conforme a la legislación vigente en materia de protección de datos, pasando luego a formar parte -previo expurgo - del Archivo Histórico Universitario conforme a lo dispuesto en la legislación sobre Patrimonio Histórico.

La Universidad sólo prevé la transferencia de datos a terceros países en el caso de su participación como alumno en alguno de los programas de formación o becas de carácter internacional. La transferencia se realizará siguiendo las directrices establecidas al respecto por el Reglamento Europeo de Protección de Datos y normativa de desarrollo.

El Servicio de Protección de Datos de la Universidad Internacional de Andalucía cuenta con una página en la que incluye legislación, información y modelos en relación con la Protección de Datos Personales a la que puede acceder desde el siguiente enlace: <https://www.unia.es/protecciondatos>